



MENSAJE POLÍTICO

www.cdmx.info

OPOSICIÓN ACUARTELADA CONTRA GODOY

Por Alejandro Lelo de Larrea

Si la oposición de la Ciudad de México en su conjunto cree que ya frenaron en definitiva la ratificación de Ernestina Godoy y que a partir de aprobado el Presupuesto de Egresos este viernes podrán relajarse y ponerse en modo "Guadalupe-Reyes", seguramente les van a dar el madruquete de sus vidas que les podría costar candidaturas, diputaciones, Alcaldías e incluso la posibilidad de ganar la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Su carrera política está en juego, pues.

Por eso, el primer interesado en que no bajen la guardia es el mismísimo precandidato del PAN, PRI y PRD a la Jefatura de Gobierno, Santiago Taboada, quien debería tener ya un plan rígido bien establecido para que junto con los líderes y coordinadores de los partidos aliados tengan casi acuartelados a los 27 diputados que el miércoles demostraron en el Pleno que no van a ratificar a Godoy. Es decir, todos deberán estar listos para llegar al Congreso en máximo dos o tres horas para evitar cualquier alboroto por parte de Morena. Esa especie de acuartelamiento incluye por supuesto Nochebuena, Navidad, Noche Vieja, Año Nuevo, Reyes Magos y lo que haya hasta el 10 de enero.

No tienen de otra, y Morena sabe que la distracción puede ser el error que cometan en la oposición y por eso deliberadamente dejó vivo el dictamen que propone la ratificación por cuatro años más de Ernestina Godoy como titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, el cual puede continuar su discusión en el Pleno Cameral e incluso ser votado en cualquier momento en un periodo extraordinario, entre el mismo 16 de diciembre y hasta máximo el 9 de enero, cuando concluye el periodo de la fiscal.

Tampoco es que en menos de 24 horas puedan citar a un periodo ex-

traordinario, que la sesión se celebre e incluso se vote. Pero de cualquier manera todos los legisladores deben estar a la vuelta de la esquina. En principio, la responsabilidad es de los coordinadores del PRI, Ernesto Alarcón, y del PAN, Federico Döring; y de los diputados Polimnia Romana, del PRD, y Royfid Torres, de Movimiento Ciudadano.

Para lograr que se convoque a un periodo extraordinario, primero tiene que aprobarse en la Junta de Coordinación Política, órgano legislativo que encabeza Martha Ávila, coordinadora de Morena, quien tiene la mayoría con su voto ponderado. Es decir, ellos en el momento que quieran pueden acordar que se convoque al extraordinario.

Pero su acuerdo tendría que ser también avalado por el Pleno de la Comisión Permanente, también por mayoría relativa que Morena tiene en sus manos. En ese momento ya se habría establecido fecha y hora de la sesión. Se entiende que habría un tiempo suficiente para que todos los legisladores asistieran, siempre y cuando estén prácticamente acuartelados, desde el 16 de diciembre y hasta el 10 de enero. Para que los 39 votos seguros que tiene Morena equivalgan a las dos terceras partes de los diputados presentes, tendría que haber 58 legisladores de los 66. Es decir, que 8 de la oposición faltarán. Serían muy burdos si eso ocurre. Lo veremos.

FELICES VACACIONES

Últimos días del 2023. Cierre de un ciclo, momento idóneo para agradecer a nuestros lectores por tomarse el tiempo de atender esta columna, porque la vida se la dan sus valiosos lectores. También agradezco a todo el equipo de CDMX Magacín y El Independiente por el apoyo con mucho entusiasmo y profesionalismo, sin el cual sería impensable Mensaje Político. Nos vamos de vacaciones. Volveremos el 2 de enero en este mismo espacio como siempre. Felices fiestas navideñas y de fin de año.